TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR DEL 1 DE OCTUBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2026

21 DE OCTUBRE DEL 2026.

ACTA No. 07

FECHA: VALLEDUPAR, 21 DE OCTUBRE 2026

HORA DE INICIACION: 8:00 AM

LUGAR: SALÓN DE SESIONES DE LA HONORABLE ASAMBLEA VALLEDUPAR – CESAR.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El presidente: Bueno, Con los buenos días para todos, dándole gracias a Dios por la oportunidad de estar aquí presentes. Señor Secretario, sírvase llamar a lista para verificar el quórum

El secretario General: Muy buenos días, señor presidente. 21 de octubre del 2026. Comisión de Hacienda, Asuntos Económicos, Administrativos y Éticos, octubre 26 del 2026.

ASISTENTES:

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARRO GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	SANTANA SOLANO PEDRO JULIO	PRESENTE
3	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
4	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
5	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
6	HINOJOSA BARROS MIGUEL ANTONIO	PRESENTE
7	MESA OCHOA MARIA CECILIA	
8	MURIEL ANILLO FAUCI	PRESENTE
9	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
10	MOSCOTE SUAREZ JESUS JAVIER	PRESENTE

ORDEN DEL DÍA

El secretario General: Señor Presidente, se encuentran en el recinto 10 honorables diputados, por lo tanto, hay quórum para deliberar y decidir.

El presidente: Existiendo quórum para deliberar y decidir, se declara abierta la sesión. Sírvase, señor Secretario, a darle lectura al orden del día para su aprobación.

1. **LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**
2. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
3. **INVOCACIÓN A DIOS.**

4. APROBACION DE LA ANTERIOR PROPOSICION
5. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
6. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.
7. VARIOS.

DESARROLLO:

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.

El secretario General: Leído el orden del día, señor presidente.

El presidente: Leído el orden del día, Se avisa que se va a cerrar. Queda cerrada. Aprueban, honorables diputados. El orden del día anteriormente leído. Continúe secretario con el orden del día.

3 INVOCACIÓN A DIOS

El presidente: Bueno, en este punto queremos darle la bienvenida al presbítero y director del Banco de Alimentos. del municipio de Valledupar, al padre Rafael Amaya, para que nos acompañe con la oración, aprovechando su presencia aquí hoy en el recinto. Reportamos la presencia de la Honorable Diputada María Cecilia Mesa Ochoa del Partido Cambio Radical.

Rafael Amaya: ORACION

El presidente: Continúe, secretario, con el orden del día.

El secretario General:

4. aprobación de la anterior proposición. de la lectura. proposición 147. octubre 21 del 2026. presíndese la lectura y apruebe el acta 06 correspondiente a la sesión ordinaria del día 20 de octubre del 2026. dicha acta cumple con las disposiciones reglamentarias contenidas en el artículo 188 de la ordenanza 331 del 2026. presentada por el honorable diputado y presidente miguel ángel gutiérrez ramírez.

El presidente: Leída la proposición, se abre su discusión, se avisa que se va a cerrar, queda cerrada. Aprueban, honorables diputados, la proposición anteriormente leída. Continúe, secretario, con el orden del día.

05.LECTURA DEL CORRESPONDENCIA

El presidente: ¿Hay correspondencia erradicada?

El secretario General: No, señor presidente.

El presidente: Continúe, secretario, con el orden del día.

06. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.

El presidente: ¿Hay proposiciones y resoluciones radicadas?

El secretario General: no, señor presidente.

El presidente: Continúe, señor secretario.

El secretario General:

07. VARIOS.

El presidente: En el punto de varios le damos la palabra al honorable diputado Jesús Suárez. Bueno, en este punto hacemos una proposición de sesión informal. El día de hoy nos acompaña el padre Rafa y todo su equipo de trabajo. Él viene desarrollando una tarea muy importante en el departamento del Cesar y específicamente también en el municipio de Valledupar, dirigiendo el Banco de Alimentos. iniciativa muy importante de la diócesis de Valledupar frente a la gran necesidad que tenemos hoy en nuestro territorio con todo lo que tiene que ver con el tema de alimentación. Hoy, lastimosamente, hay que decirlo así, hay gente que está pasando hambre en las calles de Valledupar. Como lo he dicho muchas veces, aquí siempre hablamos de que hay que darle a la gente la atarraya para que pesque, valga la redundancia, los pescados. Pero hoy hay gente en la calle que está necesitando el pescado. Y pues efectivamente ellos vienen haciendo una tarea muy importante desde hace mucho tiempo. Y hoy nos vienen a invitar para que nosotros... no solamente nos vinculemos al Banco de Alimentos, sino también nos vinculemos a una actividad que ellos están promoviendo para el día 31 de octubre, un partido de fútbol donde pues lograron traer al pibe Valderrama y sus amigos y se van a enfrentar con todo cariño, yo siempre les digo a los rodillones sacerdotes que. En estos días los vi practicando, pero ya los veo como con nivel. Entonces va a ser un partido de demostración, de encuentro familiar, y que nos va a dar la posibilidad, yo me incluyo, porque pues vengo también promoviendo esa actividad, de que ellos puedan recaudar un recurso que les permita seguir desarrollando su tarea, seguir fortaleciendo sobre todo la infraestructura de comedores en el municipio de Valledupar y pues la verdad es una muy bonita obra. Entonces vamos a pedir sesión informal para darle la oportunidad de que ellos nos cuenten un poquito y para que. También los diputados que se quieran vincular, así como nos hemos vinculado, el honorable diputado Jesús Suárez se ha venido vinculando. Hay algunos diputados que también ya se han venido vinculando. Yo compré también una boletería que la voy a poner a disponibilidad de unas fundaciones que venimos apoyando. Y que es la oportunidad de nosotros seguir sirviendo, que al final es lo más importante, servirle a la gente. Entonces, sometemos a consideración votación de sesión informal, se abre su discusión, se avisa que se va a cerrar, queda cerrada, aprobamos, honorables diputados, sesión informal. Entonces, le damos la palabra al padre Rafa y pues también a los miembros de su equipo que vienen a acompañarlo para que nos cuenten un poquito de la actividad y nos extiendan la invitación. no solamente a los diputados, sino a todas aquellas personas que le hacen seguimiento a estas sesiones en las diferentes plataformas.

PADRE RAFA: Bien, de verdad que gracias por esta oportunidad que nos brindan desde el Banco de Alimentos. Contarle rápidamente, durante este año, Colombia y nuestro vecino país han pasado momentos difíciles a través de estos fenómenos. Recordar en enero, enero-febrero, las inundaciones en Córdoba, en marzo, abril, el terremoto en Venezuela y ahora nos tocó a nosotros. En cada una de ellas el Banco de Alimentos de Valledupar se ha hecho presente. Es hermoso porque ahora para nuestros hermanos damnificados, aquí en Colombia, Pastoral Social y Banco de Alimentos, enviamos más de 100 toneladas de alimentos de ayuda a estos hermanos damnificados. Y hemos recogido en efectivo, en

dinero, 200 millones de pesos entre toda la comunidad, todos los fieles, gente generosa, los cuales 100 fueron destinados al Chocó, a Ismín Atadó y otro a la diócesis de... de Quibdó, 100 millones a cada una de estas diócesis damnificadas. Con ello buscamos ayudar a alimentar a los más pobres y la reconstrucción de las infraestructuras que fueron deterioradas. Entonces nosotros sembramos con esperanza también de recoger, ¿cierto? Porque son las obras las que nos van a llevar a nosotros al reino de los cielos. El banco de alimento, nosotros tenemos tres comedores, nos hemos trazado la meta para este año, tres comedores y ya los tenemos. pero ello conlleva a tener gastos, hay unos gastos, el sostener cuesta. Estamos alimentando más de 150 niños semanal dándoles desayuno y almuerzo saludable. Ya lo decía el honorable presidente que aquí en Valle de Upar estamos pasando una situación dura de hambre y de desnutrición. Estamos en el cuarto lugar a nivel nacional de hambre y de nutrición del país. Entonces vamos a erradicarlo. El Banco de Alimentos entonces necesita recursos y por ello tenemos dos programas. Uno que es el programa padrino. Estamos buscando padrinos que mensualmente nos donen para ayudar a sostener el Banco de Alimentos para los comedores. Que usted diga, bueno, yo mensualmente voy a donar 100 mil, 200 mil, según las posibilidades de ustedes. que digan aquí al pastoral, nosotros lo consignamos mensualmente. Y serían ustedes unos padrinos más que se vincularían a este programa. el otro programa es la actividad que hemos, ya lo ha dicho el Honorable, para el 31 de octubre. El pibe Valderrama y sus amigos se han querido vincular para jugar un partido de fútbol con nosotros. Y es una gracia que ellos jueguen con nosotros. Una gracia, una bendición. Están invitados y estamos buscando donantes, así como hizo nuestro presidente, de comprar boletas para ir y apadrinar también a niños, porque no tenemos los niños del comedor, quien los patrocine para llevarlos al partido. Entonces venimos aquí precisamente a eso, a promocionarles, a venderles hoy las boletas. Muchachos, algunos se ríen, pero yo les digo la verdad. Cuando ustedes se mueran, es la primera pregunta que les voy a hacer. Y entonces usted va a responder, no, no, no la compré. Y le va a decir, bueno, para la caldereta 583 en el infierno. Ajá, señor, ¿y por qué? Porque tuve hambre y no me diste de comer. Porque esa boletica era para darle de comer a un hambriento y ese hambriento era yo. Oiga, muchachos, lo que nos garantiza a nosotros la entrada al reino de los cielos son las obras. Las obras, si no busquen el Evangelio de Mateo, cuando va a ser la separación de los de la derecha, los de la izquierda, las ovejas, las cabras. Tuve hambre, me diste comer, tuve sed, me diste de beber, estuve desnudo, me ayudaste. Señor, ¿cuándo? Cada vez que lo hicieron con uno de mis pequeños. Y cada vez que lo dejaron de hacer con uno de mis pequeños, lo dejaron de hacer conmigo. Entonces yo les invito a eso, muchachos. No a sentir miedo, no, más bien a sentirse alegres de que se nos propone la manera de ganarnos el reino de los cielos. Yo lo digo con todo respeto y cariño. No nos van a preguntar cuántas veces fuimos a culto, cuántas veces fuimos a misa, cuántas veces rezamos. No, eso es muy bueno. Pero nos van a preguntar, muéstrame tus manos, ¿de qué están llenas? ¿De buenas obras o de egoísmo? Porque el dinero que tenemos, muchachos, el puesto que ustedes tienen, que el Señor les ha dado, porque esto no es de ustedes, ustedes están aquí no porque, sino porque dice la palabra que el Señor quita y pone reyes. Y eso es lo que nos sirve a nosotros. No sabemos cuándo nos vamos a morir. ¿Cuándo se van a morir? ¿Usted sabe cuándo se van a morir? ¿Usted sabe cuándo se van a morir? Popo, ¿cuándo te vas a morir? No lo sabemos. Ustedes, hay que... Como no sabemos qué hay que hacer, prepararnos. ¿Y cómo nos preparamos? A través de las buenas obras. ¿Estamos de acuerdo? Entonces, eso es, no voy a echarle más carretilla, el que quiera, yo lo invito a mi parroquia, ya se habla bien de eso. Entonces, ven.

¿Cómo? Yo soy el párroco de Santa María Madre y Reina de la Paz, que queda ahí en Villalba, por Casablanca. Por allá a la orden, muchachos. Entonces, estamos aquí para eso, ¿no? ¿Cuántas boletas nos van a comprar? Aquí el honorable nos compró 1.200.000, ¿no? El presidente nos compró 1.200.000 para llevar. Entonces sigan ese ejemplo. Aquí hacemos el paréntesis. Que no sepa tu mano derecha lo que no hace tu izquierda, pero aquí sí es necesario que lo vean para que sigan el ejemplo, ¿no? Sigan el ejemplo. Que ustedes digan, nos vamos a ganar al presidente, voy a comprar dos millones. Bacán, ¿no? Bien, muchachos, entonces... Estamos listos, muchachos, para venderles de una vez. Listo, lo tenemos en dos modalidades. Escuchen, muchachos. En físico y a nivel virtual. Virtual también se pueden comprar las boletas, ¿vale? Es el 31 de octubre en el Estadio Armando Maestre Paballó. A las 5 de la tarde las puertas del estadio se abren a las 3 de la tarde. Hay dos tribunas, Oriente Occidental y Oriental, Sol y Sombra. Las oriental, 40 mil pesos, sol, y occidental, 60 mil pesos. Por ende, ustedes van a comprar de 60. ¿Algo más, mi presidente? ¿Qué hacemos? ¿Una... cómo? El Banco de Alimentos a nivel de diócesis. De diócesis. La diócesis comprende desde Fonseca, La Guajira, hasta Curumaní. De Curumaní hasta El Copey. Pero lo puede comprar. Lo que nos dice el honorable : Pero mire, usted puede comprar las boletas, las dona, para que los niños del comedor nosotros puedan ir. Listo. ¿Cómo? 150 niños. ¿Algo más, muchachos?

El presidente: Pedro, pero tú también sacas aquí votos del centro para acá. Mira para acá.

Pedro Julio Santana

El presidente: Honorable diputado Jorge Antonio Barro Géneco.

Jorge Antonio Barros Gnecco: presidente, yo compré 10 boletas, se las voy a donar para que lleven los niños.

El presidente: Honorable diputada María Cecilia. Bueno, pues.

SPEAKER 4: De pronto a alguien la conciencia le da para más, ¿verdad, hija?

El presidente: Bueno, no, padre. Aquí siempre bienvenido. No sé si alguien de su equipo quiera decir algo más o

Alfonso Calderon: Bueno, el Banco de Alimentos es una iniciativa de todos. A pesar de que la diócesis

El presidente: Por favor, preséntate y dices el cargo que ocupas.

Alfonso Calderon: Ok, listo. Es importante. Alfonso Calderón, subdirector del Banco de Alimentos y de la Pastoral Social de la diócesis de Valledupar. Es importante también reconocer que como diócesis de Valledupar no estamos solos, sino que actuamos en red. El Banco de Alimentos también actúa en red y no llegamos simplemente a nuestro espacio territorial, sino que nos extendemos a toda Colombia. Miren, estando tan lejos, a las familias del terremoto les hicimos llegar ayudas. A las personas damnificadas por las inundaciones también llegamos. Como iglesia somos una sola y que llegamos a todas partes. Y el Banco de Alimentos de la diócesis de Valledupar también está llegando a todos los rincones del Cesar. Tanto recibiendo ayudas como entregando ayudas. Porque somos una red. Somos 26 bancos de alimentos en toda Colombia que estamos unidos y que a donde nos necesiten

ahí llegamos y lo hacemos de la mejor forma, organizada, con mucho cariño, porque también es eso. Cada plato, un plato de comida es la esperanza, es una sonrisa para una familia y en desnutrición en nuestra región estamos muy mal. 12.000 niños que estén en inseguridad alimentaria, pasando hambre, también es una cadena de pobreza que se va extendiendo ahí. Entonces ojalá estas iniciativas como el Partido de la Esperanza, el Banco de Alimentos, llevan también un plato de comida y esperanza a esos niños, para que salgan de esa situación de inseguridad a donde están y que los podemos invitar también a que conozcan los comedores. Y el cuarto comedor que queremos abrir en las casitas. Ojalá miren y nos ayuden a replicar estos comedores que son muy importantes. Alfonso Calderón

Jorge Antonio Barros Gnecco: Honorable diputado Jorge Barros. Presidente, a nosotros nos faltan 14 meses de sesiones. Si cada uno de nosotros nos desprendemos de 100 mil pesos mensuales, serían 1.200.000 pesos hasta diciembre del 2027 que estaríamos entregándole nosotros al comedor. Yo creo que es una proposición sana, presidente, que cada uno de nosotros aportemos 100 mil pesos mensuales hasta diciembre del 2027. Yo creo que le merecemos... Mucho respeto a Dios, muchos agradecimientos, el solo estar nosotros aquí representando a este departamento, el Cesar, para nosotros es grande. Y yo sé que es un gesto pequeño, pero representa mucho. Será buena una proposición, presidente, para que aportáramos, incluyendo al secretario, que siempre que están estos temas se va. A que se les descuente también 100 mil pesos mensuales, presidente. Nos quedan 14 meses. Es un aporte importante porque ellos saben que cuentan al menos con los servicios para uno de estos comedores al mes. Y una preocupación menos para ellos.

Jesús Javier Suárez Moscote: Muy bajito.

Jorge Antonio Barros Gnecco: Oye, no tengo problema. Yo creo que 100 mil pesos, presidente, sería 1.200.000 mensuales. Yo creo que es representativo hasta el 2027. Yo les dejo esa inquietud y si quiere una proposición.

El presidente: Así es. No, yo creo que, honorable diputado, y la reflexión va que yo estoy seguro, seguro, muy seguro, que cada uno de los que hacemos presencia en este recinto hoy, mensualmente estamos aportando más en temas sociales en el departamento del Cesar. Esta sería una oportunidad también de garantizar incluso que de lo mucho que uno aporta, pues vaya dirigido a una población que hoy verdaderamente lo está necesitando. Entonces, como lo dice... Lo dijo el padre ahora. Creo que vamos a hacer que cada quien haga su aporte. Que haga su aporte.

Jorge Antonio Barros Gnecco: Como uno es bien prevenido, yo dije, si el secretario se para, le hacen la foto. Aquí está la foto.

El presidente: Bueno, entonces retomamos la sesión. A honorable diputado Pedro Santana

Pedro Julio Santana Solano: Jorge y padre, de verdad que pues también yo me uno aquí a todo lo que los compañeros dicen, de apoyarlos y de su mensaje, nos queda muy claro y es muy cierto padre, me gustaría Jorge, este modelo... nos pudieran hacer esa transferencia de conocimiento, de experiencia. Este modelo nos interesa mucho replicarlo en Aguachica, Aguachica es la segunda ciudad del Cesar, no tenemos banco de alimentos, allá también tenemos de verdad que mucha gente en la misma condición. que usted ya nos expuso referente a cuántas veces puede acceder un niño a un alimento al día, y nosotros

conocemos de primera mano la situación, somos también 140 mil habitantes, entonces también nos gustaría que pudiéramos poco a poco ir organizando este tema, y por qué no montar también el Banco Alimento para Huachica. le agradezco también su acompañamiento, padre, yo sé que ese día mis amigos, compañeros también me devuelven el favor para Huachica, gracias padre y apoyándolo siempre.

El presidente: Bueno, padre, ahí ya tienen un compromiso, creo que se fue, creo que aquí ya cuando lleguemos arriba ya hay una cuota inicial ya del... Bueno, retomamos la sesión formal y continuamos en el punto de varios. Le damos la palabra al Honorable Diputado Jesús Suárez.

Jesús Javier Suárez Moscote: Gracias, Presidente. Un saludo especial. Volumen. Siempre me boicotean aquí, ¿quién será? Saludo especial a los corporados, a la prensa, a las barras, las personas que nos acompañan el día en los diferentes medios digitales. El día de ayer tuve la intención de mostrar algo que ha pasado desapercibido para muchas personas. Pero creo que esto va a dar mucho de qué hablar. Y es un oficio que se anexó a la factura de Nergua, en donde esta empresa... aplica un incentivo creado por la CREC que promueve el ahorro de energía. No sé si alguno de ustedes lo vio y pues este documento... hace referencia a la resolución 101-120 del 30 de julio del 2026, en donde la Comisión de Regulación de Energía y Gas genera un incentivo por el consumo, pero más que generar un incentivo por el consumo, lo que está creando son sanciones por el consumo. Hoy en el Caribe colombiano, esta sanción por consumo está afectando 758 mil de los usuarios del Caribe colombiano. 400 mil de Afinia. 258 mil de aire y escuchen la cifra 100 mil de enervo. Esta es una información que un prestigioso diario nacional manejó el día de ayer. Y dicho de una u otra manera, de una manera mucho más fácil. La Comisión de Regulación de Energía y Gas, en vez de buscar la forma que paguemos menos por el recibo de energía en el Caribe colombiano, en donde la gente a veces no come por pagar el servicio, a las personas que tienen... un consumo superior al 110% del consumo promedio de los últimos 12 meses, lo incrementa, lo va a poner a pagar en el próximo recibo, escuchen bien, el 30% de recargo en los estratos 1, 2 y 3 a los que sobrepasen estos consumos, el 50% en los estratos 4, 5 y 6, y hoy una factura que llega a promedio en 600, 800 mil pesos mensuales en algunos usuarios, el próximo mes tendrán que pagar 226 mil pesos más. Presidente, tenemos pendiente la fecha para la audiencia pública que se iba a hacer en esta corporación de la extinta finia, pero yo creo que el tema energético sigue dando mucha discusión. Y mucha preocupación. El Caribe colombiano tiene unas condiciones especiales. Y le puedo asegurar que ninguno de los que estamos aquí, con estos calores que afortunadamente en los últimos días se han mitigado por las lluvias, vamos a tener consumos inferiores o por debajo. al promedio de los últimos seis meses. Es un tema de no poca monta y ya lo estaba comentando, en Ergua que opera municipios del departamento del Cesar y de otros departamentos cercanos, está afectando 100.000. Usuarios aplicando esta resolución de la Comisión de Regulación de Energía y Gas. Si la gente tiene dificultades para pagar una factura en condiciones normales, la pregunta que habría que hacer es¿cómo van a ser? esas 100.000 personas a las que NERUA les va a cobrar en el mes de noviembre la sanción por consumo superior al 110%. Esta no es una discusión nueva, esta discusión la venimos dando con la Liga de Usuarios de Servicios Públicos Domiciliarios desde el mismo mes de julio. Pero como todo en este país sigue sin escuchar los clamores ciudadanos, en el mes de noviembre vamos a tener que hacer un gran esfuerzo económico y les aseguro que van a haber muchas quejas y muchos levantamientos ciudadanos en un departamento. en

donde esta empresa, que es la misma que venía, está haciendo racionamientos de todo tipo y en donde vemos cómo los bloqueos se repiten en municipios como el municipio de Codazzi, en los corregimientos de Yerazca y de Cazacará, porque desde hace cinco días se está yendo la luz prácticamente dos y tres veces al día. Quería comentar esto y llama la atención, señor periodista, que quien firma esta comunicación, aquí como que hay una silla giratoria, es el doctor Jorge Alberto Rivero Cuadro, que anteriormente era gerente de Afinia en la excepcional, en nuestra excepcional, y que hoy... es director comercial encargado de Energía Atenea SAS ESP. Silla iratoria y clavo para los usuarios. Y no podría tampoco, señor presidente, exteriorizar mi preocupación por la situación de orden público en el departamento del Cesar. Y los ataques con drones que nuevamente se repitieron en el municipio de Pelaya. Y la pregunta es, gobierno nacional, muchos anuncios, muchos recursos que supuestamente están disponibles, mucha tecnología para combatir la delincuencia y los eventos se siguen repitiendo. Y por último, señor presidente, me gustaría saber si la doctora Lina de Armas ha tenido alguna comunicación que ha expresado públicamente que tiene todo el interés de venir a esta corporación a darnos una respuesta amplia y suficiente a nuestro cuestionario posteriores a su retiro. del Hospital Rosario Pobrejo de López. Gracias, señor presidente.

El presidente: Honorable diputado Pedro Santana.

Pedro Julio Santana Solano: Gracias, presidente. Para terminar el tema, el que trata por último por... Penúltimo el diputado Suárez, el caso de Pelaya. No me resta sino como diputado del sur del Cesar rechazar este ataque, presidente. Esto es una afectación, una violación a los derechos humanos, una infracción grave al derecho internacional humanitario. Aquí está de por medio la población. porque no es solo un ataque contra la fuerza pública, es también contra la población civil que se encuentra en medio de estos actos terroristas. Este problema no se va a resolver de la noche a la mañana, presidente. Quienes hemos estado, el doctor Suárez ha estado en el quirófano, y yo creo que debe saber bastante del tema, pero quienes también nos hemos puesto el uniforme, y sabemos cómo es la dinámica de violencia de los grupos armados en Colombia, sabemos que no es de un día para otro. Vienen más ataques, vienen más actos terroristas, y la verdad, la posición nuestra debe ser es de respaldo a la fuerza pública, de respaldo a las autoridades, porque... Aquí lo que toca es enfrentar con determinación, para que la sociedad civil misma vea en sus dirigentes una posición de firmeza. ¿Qué cuánto va a costar? ¿Qué cuánto va a durar? No lo sabemos. Esa es la gran incógnita, esa es la gran pregunta. ¿Cuánto armamento toca comprar? ¿Cuánta tropa toca aumentar? ¿Cuántas operaciones? toca planificar y ejecutar, pero en eso estamos, en eso estamos y por el bien del sur del Cesar, que es el que está sufriendo esta afectación, este cáncer de los grupos armados, en especial el que siempre ataca en Pelaya, Pailitas, Curumanía, Huachica, Río de Oro, que podamos salir de esto y podamos rápidamente encontrar una solución. negociada o armada, pero encontrar la solución. Gracias, presidente.

El presidente: Continuamos en el punto de varios. Bueno, yo para unirme a los dos compañeros que hablaron del tema de Pelaya, que tenemos la información de que 1 y 30 de la mañana. se dio un ataque, hablan de tres o cuatro drones en la estación de policía del municipio de Pelaya, donde resultaron heridos seis policías, me confirman que dos de gravedad. Y bueno, lamentable este hecho y creo que nosotros de manera contundente hoy rechazamos este hecho. terrorista, este hecho sicarial, este hecho lamentable en el

departamento del Cesar nos solidarizamos con nuestra fuerza pública con los policías heridos, sus familias y con la institución a nivel general, tenemos pues también conocimiento que el gobierno departamental ha ofrecido ya desde hace algún día 150 millones de pesos de recompensa a quien dé información que nos permita dar con esos bandidos terroristas que vienen atacando a nuestra fuerza pública. Pero yo creo, honorable diputado Fauci Mug, de usted que también conoce muy bien ese tema, yo creo que hay que hacerle también un llamado al gobierno nacional para que acelere la adquisición de la tecnología. que necesita este departamento para poder atender y atacar a todos estos ataques terroristas que se dan en el departamento del Cesar. Continuamos en el punto de varios. Continúe, secretario, con el orden del día.

El secretario General: Agotado el orden del día, señor presidente.

El presidente: Agotado el orden del día, citamos para el día. De mañana a las 8 y 30 de la mañana, jueves 22 de octubre.

El secretario General: Miércoles 21 de octubre, 10 y 2 de la mañana, se cierra sesión.

CONVOCATORIA: AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA, CITACION PARA MAÑANA 22 DE OCTUBRE A LAS 8:30 AM

Asistencia definitiva del 21 de cotibre del 2026

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARRO GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	SANTANA SOLANO PEDRO JULIO	PRESENTE
3	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
4	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
5	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
6	HINOJOSA BARROS MIGUEL ANTONIO	PRESENTE
7	MESA OCHOA MARIA CECILIA	PRESNETE
8	MURIEL ANILLO FAUCI	PRESENTE
9	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
10	MOSCOTE SUAREZ JESUS JAVIER	PRESENTE

La presente acta se levanta y se firma en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Interno de la Corporación – Ordenanza No. 331 del 2026

MIGUEL ANGEL GUTIERREZ PRETEL
Presidente

LEMIR ALFONSO BECERRA GÓMEZ
Secretario General